



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



MUNICIPALIDAD
Aguaray

Aguaray (S), 23 SEP 2025

RESOLUCION N° 1934 - 025

VISTO:

El Contrato de Servicios Eventual celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y la Sra. Ríos, Ayelén Aldana DNI N° 40.155.598 con domicilio en el paraje Piquirenda Fátima de la Ciudad de Aguaray, Y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante lo requerido se solicitó la autorización del Servicio de Ornamentación para diferentes eventos Institucionales en la Ciudad de Aguaray mediante Expte. N° 3847/025, para las actividades Día de la Alfabetización - Día de las y los Estudiantes – Jornadas Institucionales Docentes, a desarrollarse los días 08 y 21 de septiembre del presente año, en nuestra ciudad.-

Que, se requirió de la Contratación de un Servicio de Ornamentación para estos eventos, a cargo de la Sra. Ríos, Ayelén Aldana.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado es que, corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse-

POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY N°7.936.-

R E S U E L V E

Art.1º.- APROBAR Contrato de Servicio eventual, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y la Sra. Ríos, Ayelén Aldana DNI N° 40.155.598, que pasa a formar parte de la presente.-

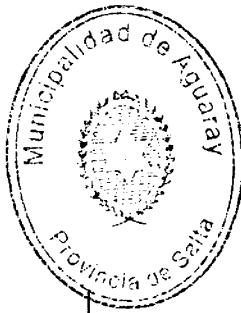
Art.2º.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art.3º.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al art.N°37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.

Art.4º.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art.5º.- De forma.-

GUSTAVO J. IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray



Guillermo S. ALEMÁN
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



Coordinación Despacho
Ejecutivo

Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.

Coord. Desp. Ejec.y Ges.Adm.
Sonia Y. Chauque